



Nuevas denuncias por preferentes

GRANADA

:: **SUR.** El Defensor del Pueblo, José Chamizo, entregó ayer en la Fiscalía Superior de Andalucía medio centenar de nuevos expedientes de reclamaciones y denuncias recibidas en la Institución en relación con la práctica de determinadas entidades financieras de ofertar a sus clientes la suscripción de participaciones preferentes. Esta remesa se suma a las 300 entregadas a la Fiscalía el pasado agosto y se produce tras el acuerdo con La Caixa, para resolver 67 casos, mientras otros 60 están en vías de solución.